



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Martín de Porres,

17 MAYO 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 190 -2017-MINEDU-D. UGEL 02-AGEBRE

Señores Directores de las II.EE de la jurisdicción de la UGEL 02
Presente. -

ASUNTO : Difusión de visita guiada y charlas educativas de la Casa
Museo de la Benemérita Sociedad.

REFERENCIA : MPT2017 - EXT- 0058576

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez difundir el pedido de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la patria, quienes ofrecen el servicio de visita guiada gratuita a la Casa Museo de la Benemérita Sociedad, teniendo en consideración la R.M. N° 627-2016-MINEDU que en el numeral 6.1.1, literal d.2.3. señala que la I.E. puede programar visitas didácticas a espacios y/o actividades artísticas y/o culturales que además promuevan el conocimiento, defensa, conservación y uso del Patrimonio Cultural de la Nación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. **DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

